Moción de Orden del Día N° 4806

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"69 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ACO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 14:18

CONSIDERANDO:

El 7 de diciembre del año 1953 según Ley 12025 fue creado el distrito de San Miguel de Aco, siendo uno de los distritos que conforman la provincia de Carhuaz, en la región Áncash. Se ubica a 35 km. de Huaraz a una altura de 3 450 m.s.n.m. La localidad cuenta con grandes atractivos turísticos entre ellos: las cataratas de Yuracyacu, Pactsa Gallo Huacan, Qayarec Paccha, Pactsapa Shimin. Las lagunas de Uruscocha (hembra y macho). Los nevados de Aquilpo, Toclla y Urus. Los Bosques de Quenuales, las pinturas rupestres, etc.

Asimismo, el distrito posee restos arqueológicos que datan de la época de Willcawain (700 a 1 000 d.C.), localizados en el flanco oeste de la cordillera Blanca.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de San Miguel de Aco, provincia de Carhuaz en la región Áncash, al conmemorarse el 7 de diciembre 69 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Silvíno Marcelino Baltazar Caushi, alcalde de la Municipalidad Distrital de Acopampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 17 de noviembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2022 11:32:26-0500